

Recibirás tu tarjeta en una sucursal del Banco del Bienestar

Documentación requerida

Si eres persona beneficiaria mayor de 18 años

Presenta ORIGINAL para cotejo y COPIA de los siguientes documentos.

Deben estar en BUEN ESTADO y ser VIGENTES

1

Identificación oficial de la persona beneficiaria (madre, padre, representante de familia, tutora o tutor)

Elige alguna de las siguientes:

- Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral
- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (hombres)
- Documentos migratorios
- Credencial de servicios médicos de alguna institución pública de salud o seguridad social como carnets y documentos de acreditación de servicios médicos
- Credenciales emitidas por autoridades federales, estatales y municipales
- Constancia de autoridad local, con las siguientes características:
- Vigencia no mayor a 6 meses
- Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar
- Nombre completo de la autoridad local, firma y sellos oficiales
- Las identificaciones que apruebe la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

2

Comprobante de domicilio

Elige alguno de los siguientes:

Vigencia no mayor a 3 meses

- Recibo de luz
- Recibo de agua
- Recibo o factura de gas natural
- Boleta del pago predial
- Recibo de teléfono (excepto telefonía celular)
- Estados de cuenta bancarios
- Comprobante de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes

Vigencia no mayor a 6 meses

- Constancia de autoridad local con las siguientes características:
 - Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar
 - Nombre completo de la autoridad local, firma y sellos oficiales

Vigencia no mayor a 1 año

- Comprobante anual de impuesto predial
- Comprobante anual de suministro de agua Contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal



¡Nos faltas tú! Sé parte de la Contraloría Social, entra a bit.ly/ContraloriaSocial





2023

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



